

Vengo en disponer que don José Luis Vallejo Flores cese en el cargo de Delegado territorial del Departamento en Alicante, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social,  
JUAN ROVIRA TARAZONA

**16744** REAL DECRETO 1624/1980, de 31 de julio, por el que se dispone el cese de don Vicente Sampedro Guillamont en el cargo de Delegado territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social en la provincia de Castellón de la Plana.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta.

Vengo en disponer que don Vicente Sampedro Guillamont cese en el cargo de Delegado territorial del Departamento en Castellón de la Plana, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social,  
JUAN ROVIRA TARAZONA

**16745** RESOLUCION de 4 de agosto de 1980, de la Secretaría de Estado para la Sanidad, por la que se dispone el cese de don David Molina Mula como Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.

Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo sexto del Real Decreto 1274/1980, de 30 de junio, tengo a bien disponer el cese de don David Molina Mula como Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 4 de agosto de 1980.—El Secretario de Estado, José Luis Perona Larraz.

Excmo. Sr. Presidente-Director de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.

**16746** RESOLUCION de 4 de agosto de 1980, de la Secretaría de Estado para la Sanidad, por la que se nombra Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional a don José Luis Vallejo Flores.

Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo sexto del Real Decreto 1274/1980, de 30 de junio, tengo a bien nombrar a don José Luis Vallejo Flores para el cargo de Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 4 de agosto de 1980.—El Secretario de Estado, José Luis Perona Larraz.

Excmo. Sr. Presidente-Director de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.

## M<sup>o</sup> DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

**16747** ORDEN de 2 de junio de 1980 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Psicología general» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia a don Jesús Beltrán Llera.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anun-

ciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 6 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 15), ha resuelto nombrar Catedrático de «Psicología general» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia al Profesor agregado (A42EC1428) de igual disciplina de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia don Jesús Beltrán Llera (nacido el 17 de febrero de 1936, número de Registro de Personal A01EC1976), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**16748** ORDEN de 3 de junio de 1980 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Gramática general y crítica literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga a don Francisco Abad Nebot.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 17 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Gramática general y crítica literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga al Profesor agregado (A42EC1262) de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid don Francisco Abad Nebot (nacido el 25 de diciembre de 1948, número de Registro de Personal A01EC1977), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**16749** ORDEN de 10 de junio de 1980 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Medicina legal» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla a don Luis Frontela Carreras.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 7 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 17), ha resuelto nombrar Catedrático de «Medicina legal» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla al Profesor agregado (A42EC1477) de «Medicina legal» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao don Luis Frontela Carreras (nacido el 31 de enero de 1941, número de Registro de Personal A01EC1979), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**16750** ORDEN de 10 de junio de 1980 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago a don Alfredo Calcedo Ordóñez.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.